MINISTERIO DE INDUSTRIA
Y COMERCIO

**Resolución Nº** 1222

**POR LA CUAL SE ADJUDICA, SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES A LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2018 "ADQUISICIÓN DE TABLETS" - ID 354.878, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.**

---

Asunción, 11 de Diciembre de 2018

**VISTO:** El Memorándum DI/049 de fecha 14 de noviembre de 2018, de la Dirección de Informática, remitido a la Dirección General de Gabinete del Ministro, en el cual solicita la compra de cuatro tablets que serán usufructuadas por la Ministra y los Viceministros del Ministerio de Industria y Comercio; y

**CONSIDERANDO:** Los antecedentes relacionados al llamado de la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2018 "ADQUISICIÓN DE TABLETS" ID N° 354.878, donde consta el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente contratación

Que, el Ministerio de Industria y Comercio convocó al llamado de CONTRATACION DIRECTA N° 12/2018 "ADQUISICIÓN DE TABLETS" ID N° 354.878, conforme al Programa Anual de Contrataciones (PAC) aprobado y vigente.

Que, el llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 12/2018 "ADQUISICIÓN DE TABLETS" ID N° 354.878, fue publicado en el Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Que, según el Acta de Apertura de Sobres han presentado sus ofertas las firmas SDA PARAGUAY S.A., MEGA OFFICE S.R.L., GLOBAL TRADING S.A. e INTERPRO de Juan Carlos Zuccolillo.

Que, el Comité de Evaluación elevó su informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación en fecha 6 de diciembre de 2018, de conformidad a lo previsto en el Articulo 64 del Decreto N° 21.909/2003 que reglamenta la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Que, se cuenta con certificación Presupuestaria CDP Nº 138/2018 que afecta al Sub Grupo de Gasto 540 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN" del Presupuesto del Ministerio de Industria y Comercio correspondiente al Ejercicio 2018.

Que, tras la revisión legal efectuada al proceso administrativo, la Dirección General de Asuntos Legales, ha emitido el Dictamen Jurídico Nº 664 de fecha 10 de diciembre de 2018, manifestando que no opone reparos a la promulgación de la Resolución correspondiente.

MINISTERIO DE INDUSTRIA
Y COMERCIO

Resolución Nº 1222

**POR LA CUAL SE ADJUDICA, SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES A LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2018 "ADQUISICIÓN DE TABLETS" - ID 354.878, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.**

---



Que, el Articulo 28 de la Ley de Contrataciones Públicas dispone que corresponde a la Máxima Autoridad de la Convocante resolver sobre la Adjudicación.

Que, el Ministro de Industria y Comercio, es el Jefe Superior y responsable de la formulación y ejecución de la política confiada al Ministerio y en tal carácter le compete la alta dirección del mismo, conforme lo establece el Artículo 1º inciso b) del Decreto Nº 2.348/99 "Por el cual se Reglamenta la Carta Orgánica del Ministerio de Industria y Comercio – Ley Nº 904/63 y se deroga el Decreto Nº 902/73".

**POR TANTO,** en ejercicio de sus atribuciones legales

**LA MINISTRA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

**R E S U E L V E:**

**Artículo 1º.** Adjudicar la CONTRATACION DIRECTA N° 12/2018 "ADQUISICIÓN DE TABLETS" ID N° 354.878, convocado por el Ministerio de Industria y Comercio, a la Firma **SDA PARAGUAY S.A.,** por un monto total de (Gs. 8.800.000) Guaraníes ocho millones ochocientos mil, de acuerdo al siguiente detalle:

| Ítem | Descripción del Bien | Unidad de Medida | Presentación | Cantidad | Marca | Procedencia | Precio unitario (IVA incluido) | Precio total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Tablets | Unidad | Unidad | 4 | Samsung TAB A 10.1 SM –T 585 | China | 2.200.000 | 8.800.000 |

**Artículo 2º.** Encomendar a la Dirección de Contrataciones de este Ministerio, en la elaboración del Contrato respectivo.

**Artículo 3º.** Delegar la firma del Contrato por parte del Ministerio de Industria y Comercio a los titulares de la Dirección General de Administración y Finanzas, Dirección Administrativa y a la Dirección de Informática.

MINISTERIO DE INDUSTRIA
Y COMERCIO

Resolución Nº 1222.-

**POR LA CUAL SE ADJUDICA, SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES A LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2018 "ADQUISICIÓN DE TABLETS" - ID 354.878, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.**

---



**Artículo 4º.** Designar como encargada de administrar el Contrato a la Dirección Administrativa, quien deberá informar a la Dirección de Contrataciones la recepción final de los bienes.

**Artículo 5º.** Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a efectuar los pagos de las facturas conforme a las condiciones de pagos establecidas en el Contrato, previa recepción de los bienes, y conformidad del Administrador del Contrato.

**Artículo 6º.** Imputar los gastos resultantes de la presente contratación en el Sub Grupo de Gasto 540 – Adquisición de Equipos de Oficina y Computación, del Presupuesto del Ministerio de Industria y Comercio.

**Artículo 7º.** Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar

***LIZ ROSANNA CRAMER CAMPOS***
***Ministra***

LRCC/MAS/gb